



N°122

Fecha: octubre 14 de 2025

Para: padres de familia, acudientes y estudiantes de grado 11° - Medellín

Asunto: Reconocimiento pruebas SABER 11

Cordial saludo,

En coherencia con el SIEE, en su numeral 12.4.4 (Reconocimiento por los resultados en las pruebas SABER 11), y teniendo en cuenta la publicación de los resultados individuales por parte del ICFES el 10 de octubre y los institucionales para el 15 de este mismo mes, el Consejo Académico ha definido que no se procederá con la información presentada por parte de los estudiantes. En su lugar, se entregará un consolidado a cada docente de las áreas con reconocimiento el 27 de octubre.

En caso de que el ICFES no publique resultados institucionales el próximo miércoles, se anunciará a los estudiantes otra forma de recolección de la información; sin embargo, esto no afectará la entrega prevista por parte del Consejo Académico.

De esta manera, el Consejo Académico lidera el proceso de análisis y notificación de resultados de dichas pruebas. Este manejo de datos permite tomar decisiones alineadas con el mejoramiento de la calidad educativa.

Gracias por su atención.

Atentamente,



Juan Gonzalo Arboleda Arboleda

Rector